



**DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 fracción I, 36, 37 Y 64 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 1, 5, 10, 11, 22, 28, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 13:00 horas, del día 14 de Diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos los ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "10ª Sesión Ordinaria", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO.** - Pase de lista y verificación del quórum legal.

**SEGUNDO PUNTO.** - Lectura del orden del día.

**TERCER PUNTO.** - Lectura del acta anterior.

**CUARTO PUNTO.** - Análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización para realizar el subsidio para solventar los gastos de mes de noviembre del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU) por la cantidad de \$ 250, 609.00 (doscientos cincuenta mil seiscientos nueve pesos 00/100 M.N).

**QUINTO PUNTO.** - Toma de protesta y entrega de nombramiento del Contralor Municipal electo, para el periodo 2021-2024, del municipio de Huetamo, Michoacán.

**SEXTO PUNTO.** - Análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización del monto económico por la cantidad de \$ 934,250.00 (novecientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N), para realizar el pago directo de la cuenta Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, con motivo de efectuar el pago de la primera parte de aguinaldo de 2021, al personal sindicalizado.

**SÉPTIMO PUNTO.** - Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto para realizar el festejo de día de reyes a los niños en el municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo.



**OCTAVO PUNTO.** – Análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización para la adquisición de dos motocicletas nuevas MARCA: VENTO, COLOR: NEGRO, MODELO: CROSSMAXX250PROCC, SERIE: LB7VBGBDOM1004790 Y LB7VBGBD3M1004752, MOTOR: 166FMMM3007064 Y 166FMMM3007408., las cuales se deberán de dar de alta en el inventario del patrimonio del ayuntamiento municipal de Huetamo, Michoacán de Ocampo.

**NOVENO PUNTO.** - Asuntos Generales.

**DECIMO PUNTO.** - Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**PRIMER PUNTO.** - En el punto número uno el Secretario del H. Ayuntamiento C. Salvador Jaimes Sánchez, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los Integrantes de la misma y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presente los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal; Ma. Esperanza Martínez González, Síndico procurador y los CC. Regidores, Jesús Ismael Sánchez Cornejo, Martina García Aureoles, Miguel Vázquez Serrano, Erika Santibáñez Ramírez, José Demesio Baltazar Núñez, Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán, Roabin Alexander Custodio Peña, Irma Velázquez Betancourt, Javier Peniel Solís Pereznegrón, y Magaly García Sierra. En seguida, hace uso de la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la Instalación de la 10ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

**SEGUNDO PUNTO.** - A continuación se dio lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, Informa del Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.



**TERCER PUNTO.** - Como punto número tres, el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, sometió a votación la omisión de la lectura del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**CUARTO PUNTO.** - Continuando con el orden del día, Análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización para realizar el subsidio para solventar los gastos de mes de noviembre del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU) por la cantidad de \$ 250, 609.00 (doscientos cincuenta mil seiscientos nueve pesos 00/100 M.N). Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una breve explicación referente al punto de trata, manifiesta a la plenaria que recibió una solicitud por parte del C. Julián Soto Martínez, Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU), explicando que en dicho documento se solicita el apoyo y la autorización de este Cabildo para realizar el subsidio para solventar el pago de los gastos correspondientes al mes de noviembre del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU) por la cantidad de \$ 250, 609.00 (doscientos cincuenta mil seiscientos nueve pesos 00/100 M.N)., pago que debe realizarse para poder seguir proveyendo con este servicio a los barrios y colonias de la cabecera municipal. En seguida el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia del C. Julián Soto Martínez, Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU), quien se presenta en el acto y entrega un folder con la documentación referente al presente asunto y da una amplia explicación referente al punto de trata, en la que menciona que se tiene problemas de liquidez a los recibos de luz y que, solicito prorroga la Comisión Federal de Electricidad, pero que ésta no fue aceptada. Con el uso de la voz, el C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, comenta que existen desvíos de recursos en este organismo y, que incluso, hay trabajadores que se mofan en decirlo abiertamente, por lo que solicita se revise el asunto. Respondiendo al comentario el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, comenta que si se tienen los argumentos claros y legales, que se haga la denuncia correspondiente y así sanar este organismo. Uniéndose a los comentarios la C. Ma. Esperanza Martínez González, Síndica Municipal, comenta que, si existe alguien que esté haciendo las cosas mal, se



demuestre con pruebas claras, para que se denuncie y se castigue. Haciendo uso de la voz, la C. Regidora, Martina García Aureoles, pregunta ¿por qué están notoria la diferencia de pago de suministro entre un periodo y otro? Respondiendo a la pregunta el C. Julián Soto Martínez, Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU), comenta que esto se debe a que hay recibos que llegan cada dos meses y otros son cada mes. Uniéndose a los comentarios el C. Regidor, Jesús Ismael Sánchez Cornejo, menciona que es necesario apoyar al Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo, para que pueda liquidar la deuda, ya que, desde su punto de vista, ha realizado un buen trabajo, pero que también está de acuerdo en que, si se tienen las pruebas legales, se denuncie a quien esté haciendo las cosas mal. En seguida el C. Regidor, Miguel Vázquez Serrano, comenta que, si se tiene conocimiento de quien esté haciendo las cosas mal y si también se cuenta con las pruebas necesarias, que se denuncie., además comenta que se debe buscar una estrategia para lograr que los usuarios de agua potable paguen este servicio. Acto seguido el C. Regidor, José Demesio Baltazar Núñez, felicita al C. Julián Soto Martínez, Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU), por su excelente trabajo, y a la vez, comenta que sería mejor que este organismo se pasara a otras instalaciones de las propias o de las que ya está rentando el ayuntamiento y de esta manera se tendría el ahorro por concepto de la renta del espacio. Uniéndose a los comentarios la C. Regidora, Erika Santibáñez Ramírez, comenta que el Director de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo, ha desempeñado un buen trabajo, pero que es necesario buscar y visitar a los usuarios del servicio de agua potable para que paguen y si no lo hacen, preguntarles el motivo por el cual no lo han hecho, además solicita que se cumpla con los horarios y días en los que está planeado el abastecimiento del servicio de agua potable, ya que en algunos casos este es uno de los principales pretextos que tienen los usuarios para no pagar. Después de los comentarios externados por el cabildo presente, retoma la palabra, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, e instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por 10 (diez) votos a favor y 2 (dos) en contra,



correspondientes a los CC. Regidores, Irma Velázquez Betancourt y Roabin Alexander Custodio Peña.

**QUINTO PUNTO.** – Como siguiente punto del orden del día, Toma de protesta y entrega de nombramiento del Contralor Municipal electo, para el periodo 2021-2024, del municipio de Huetamo, Michoacán. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, comenta que, para concluir formalmente el proceso de selección del nuevo contralor del ayuntamiento municipal de Huetamo, iniciado con el lanzamiento de la convocatoria para tal efecto, el día 10 de septiembre del año en curso, en el que se registraron 3 candidatos a ocupar dicho cargo, recibándose la documentación de cada uno de los aspirantes en la Secretaría Municipal y, que fue debidamente analizada por el Consejo Municipal, remitiendo los expedientes al presidente municipal, quien al no contar con mayor número de candidatos, envía la terna a sometimiento de cabildo, resultando electo el Lic. José Félix Díaz Godínez, según consta en el acta de sesión ordinaria número siete, de fecha 27 de octubre del presente año, con un total de 9 votos a favor, que representan las dos terceras partes del ayuntamiento, tal y como lo exige la ley de la materia; concluido el proceso dentro de los plazos establecidos, se convoca en esta sesión de cabildo al ciudadano José Félix Díaz Godínez, tal como lo estipula el artículo 77 último párrafo y 78 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal, para la “Toma de Protesta y Entrega de Nombramiento como Contralor del Ayuntamiento de Huetamo, Michoacán”, para el periodo 2021-2024. Por lo que el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia del C. Lic. José Félix Díaz Godínez, quien se presenta en el acto, se le toma formal protesta y se le entrega el nombramiento correspondiente. En seguida el cuerpo del Cabildo presente, felicitan al C. Lic. José Félix Díaz Godínez, y lo invitan a conducirse con responsabilidad.

**SEXTO PUNTO.** – Continuando con el orden del día, análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización del monto económico por la cantidad de \$ 934,250.00 (novecientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N), para realizar el pago directo de la cuenta Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, con motivo de efectuar el pago de la primera parte de



aguinaldo de 2021, al personal sindicalizado. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una breve explicación del punto de trata, exponiendo los motivos por los cuales solicita a este Honorable Cabildo la autorización del monto económico por la cantidad de \$ 934,250.00 (novecientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para realizar el pago directo de la cuenta Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, con motivo de efectuar el pago de la primera parte de aguinaldo de 2021, al personal sindicalizado. En seguida el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia del C. José Guadalupe Oliveros Galván, Tesorero Municipal, quien se presenta en el acta y da una explicación detalla del punto tratante. Con el uso de la voz, la C. Regidora, Martina García Aureoles, pregunta ¿el pago de aguinaldo a los trabajadores de confianza, ya está contemplado? Respondiendo a la pregunta el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, comenta que, efectivamente, el pago de aguinaldo a todo el personal de confianza ya lo tiene previsto y presupuestado. En seguida el C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, pregunta ¿cuántos sindicalizados son y cuanto es el monto de quinquenios y aguinaldo? Respondiendo a la pregunta el C. José Guadalupe Oliveros Galván, Tesorero Municipal, comenta que, son 210 sindicalizados, el monto total de quinquenios por mes es de \$ 608,660.00 pesos y el monto por aguinaldo primera parte es de \$ 934,250.00 pesos. Acto seguido la C. Regidora, Martina García Aureoles, pregunta ¿Cuántos días de aguinaldo se le paga al personal sindicalizado? Respondiendo a la pregunta el C. José Guadalupe Oliveros Galván, Tesorero Municipal, comenta que se les pagan 43 días. Después de los comentarios externados por el cabildo presente, retoma la palabra, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, e instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

**SÉPTIMO PUNTO.** – Como siguiente punto del orden del día, análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto para realizar el festejo de día de reyes a los niños en el municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una breve explicación del punto de trata, solicitando al cuerpo del Cabildo presente, su



apoyo para la aprobación del presupuesto para la compra de juguetes y realizar el evento del día del niño en este municipio. En seguida el C. Regidor, José Demesio Baltazar Núñez, comenta, que el presupuesto se autorice por \$ 600,000.00 pesos, para que alcance y se contemple la visita a comunidades. Con el uso de la voz, el C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, sugiere se apruebe por la cantidad de \$ 500,000.00 pesos, y que los integrantes del cabildo participen con una aportación de \$ 5,000.00 pesos cada uno, obteniéndose como resultado a esta sugerencia, 9 regidores a favor y 3 regidores manifestándose a favor, de manera voluntaria y que se realice un festejo también en lugares alejados y en comunidades que aún no han sido visitadas. Con el uso de la voz, la C. Regidora, Martina García Aureoles, comenta que está de acuerdo en que se realice el evento para festejar a los niños pero manifiesta estar en total desacuerdo en la realización de los eventos del certamen de señorita expo-feria, pues considera que es violentar el valor de la mujer y protesta por este tipo de eventos que colocan a la mujer como un objeto., pero en relación al festejo del día del niño, sugiere que se autorice el presupuesto por la cantidad de \$ 600,000.00 pesos. En seguida en unión de comentarios el cuerpo del Cabildo presente manifiesta estar a favor de que se autorice el presupuesto por la cantidad de \$ 600,000.00 pesos, para realizar el festejo del día de reyes a los niños en el municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo. Acto seguido, retoma la palabra, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, e instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

**OCTAVO PUNTO.** – Siguiendo con el orden del día, Análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización para la adquisición de dos motocicletas nuevas MARCA: VENTO, COLOR: NEGRO, MODELO: CROSSMAXX250PROCC, SERIE: LB7VBGBD0M1004790 Y LB7VBGBD3M1004752, MOTOR: 166FMMM3007064 Y 166FMMM3007408., las cuales estarán asignadas al departamento de Seguridad Pública Municipal y que se deberán dar de alta en el inventario del patrimonio del ayuntamiento municipal de Huetamo, Michoacán de Ocampo. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una amplia breve del punto de trata, solicitando al cuerpo colegiado presente su autorización para la adquisición de dos motocicletas



nuevas MARCA: VENTO, COLOR: NEGRO, MODELO: CROSSMAXX250PROCC, SERIE: LB7VBGBD0M1004790 Y LB7VBGBD3M1004752, MOTOR: 166FMMM3007064 Y 166FMMM3007408., las cuales estarán asignadas al departamento de Seguridad Pública Municipal y que se deberán dar de alta en el inventario del patrimonio del ayuntamiento municipal de Huetamo Michoacán de Ocampo. En seguida en unión de comentarios el cuerpo del Cabildo presente, manifiesta estar a favor de la aprobación del presente punto de trata. Acto seguido, retoma la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.










**NOVENO PUNTO.** - Referente a los Asuntos Generales, se procede a deliberar el PRIMERO: Con el uso de la voz, la C. Regidora, Irma Velázquez Betancourt, pregunta ¿el servicio médico con quien se debe de solicitar? Respondiendo a la pregunta el Presidente Municipal, comenta que, lo puede hacer acudiendo al consultorio con los doctores del departamento de Salud Municipal, con el doctor Waldo Arellano. Siguiendo con su comentario la regidora comenta que la señora que vende antojitos en los portales solicita la dejen en el jardín como a los boleros. En seguida la regidora menciona que en el mercado donde están los contenedores anteriormente, está un local en buenas condiciones y pregunta que procedimiento se tiene que hacer para que este espacio funja para lo que anteriormente era. Respondiendo al comentario el Presidente Municipal, comenta que ese espacio lo dio la administración anterior y que está legalmente en regla. Por último, la C. Regidora, Irma Velázquez Betancourt, solicita apoyo con despensas para jornaleros en San Jerónimo. SEGUNDO: El C. Regidor, Miguel Vázquez Serrano, solicita que en la siguiente sesión se someta a consideración del Cabildo el aumento de sueldo para los regidores. TERCERO: El C. Regidor, José Demesio Baltazar Núñez, solicita se giren instrucciones al departamento de Seguridad Pública Municipal, para que apoyen en el tema de seguridad para que se pueda llevar de la mejor manera el proceso de elección a jefes de tenencia y que además se apoye con los gastos necesarios para este proceso. CUARTO: Con el uso de la voz el C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, solicita se giren instrucciones al





encargado de alumbrado público para que brinde el apoyo y llevar a cabo la colocación de las luminarias en la calle que lleva a su domicilio. Siguiendo con su comentario el C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, comenta que en la escuela secundaria #1, solicitan el apoyo con una moto conformadora para que limpien las canchas y evitar un incendio ya que están llenas de maleza. Respondiendo al comentario el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, gire instrucciones para que vaya la maquina a limpiar el lugar. Por último, el Regidor, comenta que hay un abuso de poder por parte del Director de Reglamentos, una especie de burla hacia los comerciantes incluso ha hecho uso de la fuerza de Seguridad Publica. Respondiendo al comentario el Presidente municipal, comenta que tendrá una plática con el Director de Reglamentos y revisará el tema. QUINTO: con el uso de la voz, la C. Regidora, Martina García Aureoles, comenta que cuando se invite a los regidores a un evento se les trate con respeto, ya que el cabildo se siente ninguneado, solicita se les trate con respeto, por lo que pide se le llame a la directora de Protocolo y eventos se presente a comparecer. Siguiendo con su comentario la C. Regidora, Martina García Aureoles, solicita que, en los grupos de WhatsApp, sea el Secretario del Ayuntamiento quien contesta a los regidores, ya que en ocasiones no se les responde. Por último, la Regidora, solicita que las actas de cabildo que se elaboren, poner un día para poder llevar a cabo la lectura del acta y firmarlas. SEXTO: La C. Regidora, Erika Santibáñez Ramírez, comenta que hay muchas quejas de muchos comerciantes, y mencionan que, si dejan poner en el jardín a la señora que vende antojitos en los portales, se manifestaran pues no están de acuerdo que se le deje ahí.

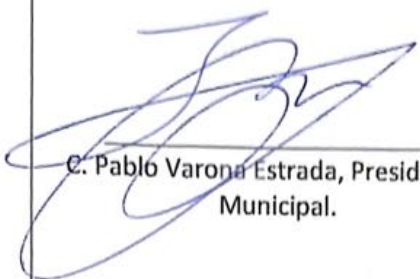
**SEXTO PUNTO.** – Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 10ª. Sesión Ordinaria siendo las 16:25 dieciséis horas y veinticinco minutos, del día 14 catorce del mes de diciembre año 2021 dos mil veintiuno; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.






  
C. Pablo Varona Estrada, Presidente  
Municipal.

  
C. Ma. Esperanza Martínez González,  
Síndico Municipal.


**REGIDORES**

  
C. Jesús Ismael Sánchez Cornejo.

  
C. Martina García Aureoles.


  
C. Miguel Vázquez Serrano.

  
C. Erika Santibáñez Ramírez.

  
C. José Demestio Baltazar Núñez.

  
C. Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán.

  
C. Roabin Alexander Custodio Peña.

  
C. Irma Velázquez Betancourt.

  
C. Javier Peniel Solís Pereznegrón.

  
C. Magaly García Sierra.

C. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICH.